

S.E. CASA DE MONEDA
Compañía de Moneda

**EXPEDIENTE N° 30676
CILINDRO HIDRAÚLICO Y JUEGO DE GUARNICIONES
CONCURSO DE PRECIOS N° 2684**

FECHA APERTURA: 22/11/2019 HORA: 14:00

FS. N° 1

REQUER.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1) 366473	CILINDRO HIDRAÚLICO TIPO KBA ART. N° L5545770 DE MÁQUINAS SÚPER INTAGLIO COLOR SERIE N° 63400101 Y SÚPER ORLOF INTAGLIO II SERIE N° 63406218	10	PIEZA
2) 366474	JUEGO DE GUARNICIONES TIPO KBA ART. N° L5545780 PARA CILINDRO HIDRAÚLICO DE BLOQUEO DE CONJUNTO CUCHILLA DE TINTERO DE MÁQUINAS SÚPER INTAGLIO COLOR SERIE 63400101 Y SUPER ORLOF INTAGLIO II SERIE 63406218.	5	JUEGO

COMENTARIOS:

LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

PARA FIRMAS NACIONALES: LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.

PARA LAS FIRMAS DEL EXTERIOR: LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR UNA OFERTA EN CONDICIÓN DE VENTA CIF VÍA MARÍTIMA (INCOTERMS 2010) E INDICAR EL PRECIO POR KILO AÉREO, EN EL CASO DE QUE ESTA S.E.C.M. OPTE POR ENTREGAS PARCIALES.

LOS OFERENTES DEL EXTERIOR PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL **ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR**, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.

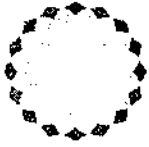
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.

PLAZOS DE ENTREGA

REGLÓN N° 1 Y 2: 31/01/2020, PUERTO DE BUENOS AIRES.

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

YC ox



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

FS. 2

LA PRESENTACIÓN EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: EL PEDIDO DE COTIZACIÓN, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXO I AL III Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/2017".

Yc
cs